



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2895/2025

DI-2025-2895-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 04/11/2025

EX-2025-69895110-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma DPD ARGENTINA S.A., inscripta oportunamente bajo el N° PP 1143 como prestador de servicios postales, ha declarado la prestación de un nuevo servicio postal y extender la cobertura geográfica registrada oportunamente por Resolución ENACOM N° 1072/23, para la prestación del servicio de ENVÍO COURIER con una cobertura en el ámbito nacional e internacional de alcance total. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 07/11/2025 N° 84573/25 v. 07/11/2025

Fecha de publicación 07/11/2025

